

**RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR N° 68, POR LA QUE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN Y LECTURA DEL TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, PARA ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMO PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN; CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2020 (B.O.E. de 31 de diciembre de 2020).**

**PROGRAMA:** “Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana. Sanidad Ambiental”

**LUGAR:** Campus ISCIII- Majadahonda

Publicada el día 23 de junio de 2021 la relación de aprobados del segundo ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 16 de diciembre de 2020, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 16 de diciembre), para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la **Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación** este Tribunal resuelve:

**PRIMERO.-** Convocar a los aspirantes que hayan superado el segundo ejercicio a la realización escrita del tercer ejercicio, **el día 14 de julio de 2021, a las 10:00 horas en el aula 51.00.001 del Campus ISCIII de Majadahonda (Crta. De Majadahonda a Pozuelo, km. 2. 28220 MAJADAHONDA).**

**SEGUNDO.-** Convocar a los aspirantes a la lectura del tercer ejercicio el mismo **día 14 de julio de 2021. La lectura se realizará una vez terminada la realización escrita del tercer ejercicio y en el mismo aula.** El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra “B”, según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 21 de julio de 2020 («Boletín Oficial del Estado» n.º 201, de 24 de julio)

Los opositores deberán ir provistos de su documento de identidad, permiso de conducir o pasaporte en vigor.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 30 de junio de 2021.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR